

## CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: 129-350-2026
2. Tipo de Contrato: PRESTACION SERV. PROFESIONALES
3. Contratista: Geovanny Arvey Ruiz Romero
4. NIT / C.C.: CC 1013625723
5. Objeto: Prestar los servicios de apoyo en la estrategia Defensores del Espacio Público, realizando acciones en territorio que promuevan el uso adecuado, apropiación, recuperación, revitalización y defensa del espacio público .
6. Plazo Inicial del Contrato: 11mes(es)
7. Valor Inicial Pactado: Treinta Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte. (\$30,800,000.00)
8. Fecha Iniciación: 03 de febrero de 2026
9. Fecha Inicial Terminación: 02 de enero de 2027
10. Modificaciones
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor
13. Nueva Fecha Terminación
14. Cesiones N/A
15. Valor a Pagar: Dos Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte. (\$2,800,000.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Consolidación de la defensa del espacio público - Servicio de información actualizado	0.00	2,800,000.00	0.00	0.00	2,800,000.00
TOTALES	0.00	2,800,000.00	0.00	0.00	2,800,000.00

16. Numero de Pago: 2
17. Factura/Informe Actividades: Pago No. 2 de 01/04/2026
18. Período certificado: Desde 01 de marzo de 2026 Hasta 31 de Marzo de 2026
19. Código CIU 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 17.58%

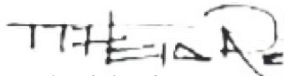
21. Forma de Pago:

El contratante pagará al contratista el valor del presente contrato así: honorarios mensuales de DOS MILLONES, OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.800.000) M/CTE., o proporcional al período ejecutado, descontando los tributos del orden nacional y territorial a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades y certificación expedida por el supervisor del contrato y/o factura.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 01 días del mes de abril de 2026

SUPERVISOR



Maria Alejandra Vargas Real

Subdirector/A De Gestión Inmobiliaria Y Del Espacio Publico (E)

## FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Código:	127-FORGJ-47
Version:	4
Vigente desde:	24/02/2026

20263000007938  
2026-04-06



PROCESO: GESTIÓN JURIDICA

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GESTIÓN CONTRACTUAL

1. DATOS PERSONALES					2. DATOS DEL CONTRATO								
Nombres y apellidos:		GEOVANNY ARVEY RUIZ ROMERO		Nº de identificación:	1.013.625.723		Nº de contrato:	129-350-2026		Fecha de contrato:	23-01-2026		
Dependencia:		SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO			Valor inicial del contrato:	\$30.800.000		Plazo inicial:		11		330	
Periodo del informe:		Desde:	01/03/2026	Hasta:	31/03/2026		Adición N° 1	Prórroga 1		Meses	Días	Total días	
Número de informe:		SEGUNDO			Nuevo valor contrato:	\$30.800.000		Nueva fecha ejecución:		Meses	Días	Total días	
Pago seguridad social:	Mes:	MARZO			Adición N° 2			Prórroga 2		Meses	Días	Total días	
	N° de Planilla:	9501895786			Nuevo valor contrato:			Nueva fecha ejecución:		Meses	Días	Total días	
Valor a cobrar:		\$2.800.000			Adición N° 3			Prórroga 3		Meses	Días	Total días	
Suspensiones:		Desde:			Hasta:			Nuevo valor contrato:	Nueva fecha ejecución:		Meses	Días	Total días
3. CESIÓN DE CONTRATO					Nuevo valor contrato:			Nueva fecha ejecución:		Meses	Días	Total días	
Nombres y apellidos:				Nº Identificación:			Valor Final del Contrato:	\$30.800.000		Plazo total contrato:		11	330
										Meses	Días	Total días	
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES													
Ítem:	Obligaciones contractuales:			Descripción de las actividades realizadas:				Evidencia verificable:			Observaciones:		

1	<p>Apoyar los operativos y diligencias de restitución y/o recuperación de los espacios públicos para el cumplimiento de las metas de la entidad, en las zonas que sean definidas por la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público.</p>	<p>Durante el mes de marzo se apoyó en el operativo de recuperación y restitución de espacio público en la siguiente fecha:</p> <p>El día 12 de marzo, se apoyó el operativo de recuperación de espacio público en la localidad de Santa Fe, con el retiro de las estructuras de madera que eran Decks en el sector de San Victorino</p>	<p><a href="https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f">https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f</a></p>	
2	<p>Apoyar las intervenciones de revitalización y embellecimiento del espacio público que se definan para mitigar ocupaciones y/o usos indebidos.</p>	<p>Durante el mes de marzo se apoyó en las jornadas de revitalización y embellecimiento de espacios públicos en las siguientes actividades:</p> <p>El día 05 de marzo, se apoyó la jornada de limpieza de mobiliario público en la localidad de Santa Fe, en un recorrido desde la Estación de TM San Diego en la Carrera 10 con Calle 23 hacia el sur.</p> <p>El día 06 de marzo, se apoyó la jornada de limpieza de mobiliario público en la localidad de Chapinero, retirando la publicidad indebida de los postes en inmediaciones a la Calle 63 con Carrera 7.</p> <p>Los días 09, 10, 11, 16 y 17 de marzo, se apoyó en la estrategia Puentes Que Unen en la localidad de Engativá, con la revitalización y pintura de urbanismo táctico en el bajo puente de la Av. La Esperanza con Av. 68.</p> <p>El día 18 de marzo se asistió al punto en la Calle 42 sur #87D – 04 en la localidad de Kennedy para apoyar la jornada de limpieza, sin embargo, la actividad se canceló debido a las condiciones climáticas.</p> <p>El día 20 de marzo, se apoyó la jornada de limpieza de mobiliario público en la Calle 45 con Av. NQS en la localidad de Teusaquillo, retirando y limpiando los grafitis en las columnas y muros del bajo puente.</p>	<p><a href="https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f">https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f</a></p>	

3	Apoyar la realización de actividades que tienen como finalidad mantener las debidas condiciones de higiene y ornato de los predios administrados y a cargo de la Entidad.	El contratista estuvo dispuesto para apoyar las jornadas y actividades que tienen como finalidad mantener las debidas condiciones de higiene y ornato de los predios administrados y a cargo de la entidad, sin embargo, no hubo lugar a ello en la programación del mes de marzo.	<a href="https://dadepba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f">https://dadepba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f</a>	
4	Apoyar las acciones estratégicas de sostenibilidad que sean definidas para mitigar las ocupaciones y/o usos indebidos del espacio público.	<p>Durante el mes de marzo se apoyó en la jornada de intervención pedagógica dirigida a vendedores informales, vendedores formales y ciudadanos transeúntes:</p> <p>El día 02 de marzo, se apoyó la jornada de intervención pedagógica a los establecimientos de comercio por la extensión comercial en un recorrido sobre la Av. Caracas desde la Calle 72 hasta la Calle 26 en las localidades de Chapinero y Teusaquillo.</p> <p>El día 04 de marzo, se apoyó la jornada de intervención pedagógica a los vendedores informales ubicados en frente y en inmediaciones al CAI Caldas en la localidad de Kennedy, respecto al uso adecuado del espacio público.</p> <p>El día 15 de marzo, se apoyó la pedagogía a vendedores informales y conductores por el uso indebido del espacio público en el corredor de la Carrera Séptima entre la Plaza de Bolívar y la Calle 26 en las localidades de Santa Fe y La Candelaria.</p> <p>El día 19 de marzo, Se apoyó la Mega Toma interinstitucional en el barrio Tintal en la localidad de Kennedy, donde se realizó la pedagogía por mal parqueo en el sector y acompañamiento a Secretaría de Movilidad para la inmovilización de vehículos en abandono.</p>	<a href="https://dadepba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f">https://dadepba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f</a>	

5	Elaborar actas de cada una de las actividades apoyadas, en el marco de la estrategia "Defensores del Espacio Público", las cuales deben incluir registro fotográfico.	<p>Durante el mes de marzo fueron realizadas y enviadas las actas que se le encargaron al contratista de las siguientes fechas y actividades:</p> <p>El día 02 de marzo – Pedagogía Calle 72 con Av. Caracas – Teusaquillo y Chapinero.</p> <p>El día 10 de marzo – Puentes Que Unen Av. La Esperanza con Calle 68 – Engativá.</p> <p>El día 20 de marzo – Limpieza de mobiliario Calle 45 – Teusaquillo.</p> <p>El día 22 de marzo – Sostenibilidad BI Parque Santander – Santa Fe.</p> <p>El día 23 de marzo – Sostenibilidad BI Parque Bicentenario – Santa Fe.</p>	<p><a href="https://dadedpba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f">https://dadedpba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f</a></p>	
6	Publicar en la plataforma transaccional SECOP II, los informes mensuales correspondientes, adicionalmente anexar las evidencias de la ejecución del contrato en el repositorio digital que considere el supervisor del contrato.	Se publicará en el portal de contratación SECOP II, los informes mensuales correspondientes a la ejecución del contrato.	<p><a href="https://dadedpba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f">https://dadedpba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f</a></p>	
7	Las demás obligaciones que se deriven y sean inherentes a la naturaleza del contrato designadas por el supervisor.	<p>Durante el mes de marzo se apoyó en las actividades que fueron anexas e inherentes a las obligaciones del contrato las cuales se relacionan así:</p> <p>El día 03 de marzo, se asistió a la Capacitación en la Secretaría de Movilidad en la localidad de Puente Aranda, donde se trataron temas de las actividades diarias, autocuidado y gestión ambiental.</p> <p>El día 13 de marzo, se estuvo en disponibilidad laboral por instrucción de los coordinadores de campo.</p> <p>El día 22 de marzo, se apoyó la sostenibilidad en el baño inteligente del Parque Santander en la localidad de Santa Fe, brindando asistencia a los ciudadanos para hacer buen uso de las instalaciones.</p> <p>El día 23 de marzo, se apoyó la sostenibilidad en el baño inteligente del Parque Bicentenario en la localidad de Santa Fe, brindando asistencia a los ciudadanos para hacer buen uso de las instalaciones.</p>	<p><a href="https://dadedpba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f">https://dadedpba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F03%20MARZO&amp;viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f</a></p>	

5. DEDUCCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO

El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detrarse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....)

6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar". Art 388 ET.

NO

**6. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR UTILIZACIÓN O NO DE COSTOS Y GASTOS AL FINAL DEL AÑO**

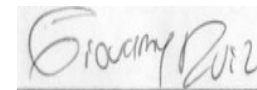
De acuerdo con el Decreto 2231 del 2023 Artículo 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria... "6 Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 el Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos y deducciones asociadas a dichas rentas" ,Por lo anterior, manifiesto que, durante la presente vigencia,

NO aplicaré costos y deducciones correspondientes a los ingresos provenientes de este contrato.

**7. FIRMAS**

El contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifica con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.

Firma del contratista:



Tipo de Anexos:

Planilla de pago de seguridad social marzo 2026 y formato de inducción.

Número de Anexos:

2

Nombres y apellidos del supervisor:

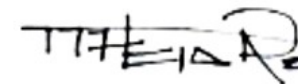
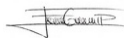
MARIA ALEJANDRA VARGAS REAL

Observaciones:

Cargo del supervisor:

SUBDIRECTOR (A)

Firma del supervisor:



## Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013625723		RUIZ ROMERO GEOVANNY ARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DG 50 # 8A - 25 Este	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3166237788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	160984401	9501895786	I	2026/04/09	2026/03/24	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$576,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vspl	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
<b>SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																										
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																										
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																										
1	CC	1013625723	RUIZ GEOVANNY																		23100	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS008	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF24	30	\$1,750,905	\$35,100	14-4	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	30	\$0	\$0	No	\$576,900
<b>Total Afiliados( 1)</b>																					\$1,750,905	\$280,200		\$1,750,905	\$218,900		\$1,750,905	\$35,100		\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0		\$576,900						

## Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$576,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$576,900</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Departamento Administrativo de la  
Defensora del Espacio Público

## FORMATO ACTA DE INDUCCIÓN POR INGRESO AL DADEP

Código:	127-FORGT-07
Versión:	6
Vigente desde:	29/04/2025

PROCESO: **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO** PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: **VINCULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO**

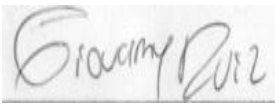

Nombres y apellidos	Geovanny Arvey Ruiz Romero			
Cedula de ciudadanía	1013625723	Correo Electronico Personal		<a href="mailto:geovarr@gmail.com">geovarr@gmail.com</a>
Tipo de Vinculación: Marque con Una X	Contrato:	<input checked="" type="checkbox"/>	Planta:	<input type="checkbox"/> N.A
Numero de Contrato (Aplica solo contratistas)	129-350-2026		Fecha de Contrato	23-01-2026
Denominación del Empleo ( Aplica solo planta)	N/A		Código y Grado	N/A
Ubicación Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO			
Proceso al que se pertenece:	DEFENSA DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DISTRITAL			
Nombres y apellidos del Facilitador	ALEXANDRA BERMUDEZ-LUISA TERRAZA-EDDA BELTRAN			
Fecha de Actividad	3/03/2026	Hora de Actividad		08:00 A.M 11:00 A.M

Los abajo firmantes manifestamos que en la fecha y hora indicada se realizo la actividad de induccion de ingreso al DADEP, en la cual se abordaron los temas relacionados a continuacion:

TEMA ABORDADO	NIVEL DE SATISFACCION DEL CONTRATISTA O FUNCIONARIO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
PLATAFORMA ESTRATÉGICA			X
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			X
VISOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN			X
PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA			X
EQUIPO DE TRABAJO DEL PROCESO			X
PUESTO DE TRABAJO			N/A
DISTRIBUCIÓN ESTRUCTURA FISICA ENTIDAD			X
GENERALIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			X
PUNTO DE ENCUENTRO	DE ACUERDO CON EL PUNTO DE UBICACIÓN		
POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SG-SST- MATRIZ IPEVDC			X
PLANES, DE GESTIÓN AMBIENTAL			X
CAMPANAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EPSU, CERO PAPELES Y OTRAS)			X
CERO DISCRIMINACIONES			X
GRUPOS TRANSVERSALES			X
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	N/A	N/A	N/A
INDICACIONES EN CASO DE ACOSO LABORAL O SEXUAL - NORMATIVIDAD			X
LÍNEAS DISTRITALES DE ATENCIÓN - LÍNEA PURPURA, LÍNEA CALMA Y OTRAS			X
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - RECOMENDACIONES OTIC	N/A	N/A	N/A
ENTREGA MANUAL DE FUNCIONES	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Rutas de prevención- codigo de integridad- aspectos generales del cuidado de la salud- ejemplos de calentamiento, estiramiento, pausas activas y gimnasia laboral, fechas de reportes ante ARL, prevención de riesgos, selección de brigadistas para apoyo en campo

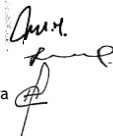
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
5	8/11/2024	Actualizacion de formato
6	29/04/2025	Actualizacion de formato

	Eddaliss Belt  Luisa F. Terraza G
---	---

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN

FIRMA DEL FACILITADOR DE LA INDUCCIÓN

Proyectó: Martha Esperanza Mojica Lara - Profesional Contratista SGC  
Revisó: Julio Vicente Acosta Monroy - Profesional Universitario TH  
Aprobó: Hugo Alberto Carrillo Gómez - Subdirector de Gestión Corporativa



**Orden de liquidacion de pago N°: 1605 de Fecha:07/04/2026**

Cod Compania: 127      Unidad Ej: 01

**1.Datos del beneficiario**

Nombre                      GEOVANNY ARVEY RUIZ ROMERO                      Regimen  
 C.C o Nit:      1013625723                      BANCO CAJA SOCIAL                      24124556760                      Ahorros

**2.Datos del Compromiso**

Compromiso a pagar                      PRESTACION SERV. PROFESIONALES                      No: 350                      Tipo      N  
 Acta de Recibo No:      2                      Nombre del Interventor                      Maria Alejandra Vargas Real

**Detalle**

Prestar los servicios de apoyo en la estrategia Defensores del Espacio Público, realizando acciones en territorio que promuevan el uso adecuado, apropiación, recuperación, revitalización y defensa del espacio público ..Periodo Certificado: 01/03/2026-31/03/2026

Tipo de Orden de pago

**Facturas / Cuenta de Cobro**

Nro Factura/cta de cobro	Fecha	Valor
Pago No. 2	01/04/2026	\$2,800,000.00
<b>Total Facturas</b>		<b>\$2,800,000.00</b>

**3.Movimiento Presupuestal**

**Imputacion Presupuestal**

CDP	Código	RP	Valor
32	23011745012024001006008	428	Consolidación de la defensa del espacio público - Servicio de información actualizado <b>\$2,800,000.00</b>

**4.Movimiento Financiero y contable**

Cuentas Debito	5-1-11-80	Valor Gasto	\$2,800,000.00	
Descripción	%Descuento	Base de Retención	Cuentas Credito	Valor
Estampilla Pro Cultura de Bogotá	.5	\$2,800,000.00	2-4-36-90-02	\$14,000.00
Estampilla Pro Personas mayores	2	\$2,800,000.00	2-4-36-90-03	\$56,000.00
Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	.966	\$2,300,992.00	2-4-36-27	\$22,228.00
<b>Total Descuentos</b>				<b>\$92,228.00</b>
<b>Valor Neto</b>			<b>2-4-01-02-02</b>	<b>\$2,707,772.00</b>

**Movimiento de Tesoreria**

Elaboró \_\_\_\_\_

Revisó - Aprobó \_\_\_\_\_